

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 1
SESIÓN EXTRAORDINARIA
(virtual)**

13/01/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 12 de enero de 2025.

Circular No. 01/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares a la **Sesión Extraordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 13 de enero de 2025, a la **hora 11:00** con 15 minutos de tolerancia, en modalidad Virtual.

Como único punto, se incluye :

ORDEN DEL DIA

- 1) Finalización de la primera etapa del proyecto de veredas, rampas, cordón cuneta y pluviales en barrios del Municipio de Punta del Este.



Javier Carballal.
Alcalde.
Municipio de Punta del Este

Acta 01: En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de enero de 2025, siendo la 13:00 horas se da comienzo a la Sesión Extraordinaria (VIRTUAL) Nº 1/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez.

PROYECTO :VEREDAS EN RAMPAS,CORDON CUNETA Y PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

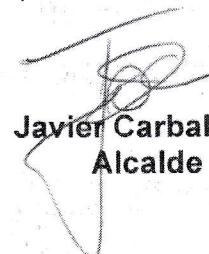
TIPO GASTO:INVERSION

PRESUPUESTO DEL PROYECTO:\$8.083.781(pesos uruguayos ocho millones ochenta y tres mil setecientos ochenta y uno).

La obra esta en proceso su etapa 1 fue finalizada,se retoman las obras una vez finalizada la licencia de la empresa.La obra a sido recibida con gran alegría por todos los vecinos y veranentes ya que mejoran la seguridad al desplazarse por la zona, y pone en valor una amplia zona de nuestro municipio.

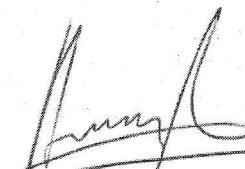
Los Concejales que suscriben declaran que los gastos realizados y los productos utilizados se ajustan a lo descripto anteriormente estando conformes con los trabajos realizados

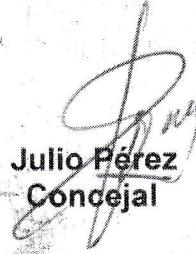
Siendo las 11:56 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

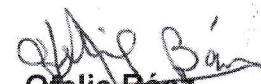

Javier Carballal
Alcalde


María del Huerto Casañas
Concejal


Nancy Sola
Concejal


Rodrigo Arango
Concejal


Julio Pérez
Concejal


Ofelia Báez
Secretaria Administrativa